

### MADRID Los verdugos de las derechas

Por fin las Cortes se han ocupado del temeroso y sucio asunto del alijo de armas. Por fin las Cortes se han merecido el reconocimiento nacional por haber aguantado tres horas de elocuencia pobre y enarvesada, embrollada y repugnante.

Azaña llegó al Congreso escoltado por pajarracos de triste recordación. Casares y Ballo le daban guardia; guardiánes que representan todo lo más bajo y malo de los tiempos en que Azaña, cual jefe de tribu salvaje, mandaba azotar a los españoles que no se prosternaban ante él.

Ballo, entregado, vendido a los separatistas en las Cortes constituyentes, ponía su mayor afán en arrancar trozos a España, como si España fuera su mayor enemiga, como si obedeciendo a algún juramento hubiera tenido el compromiso de rasgar a puñaladas la piel de toro que para los españoles debiera ser sagrada. Ballo debiera ser declarado «mal español».

Lo mismo que existen condecoraciones para los que prestan servicios al país, debieran de ser señalados oficialmente los traidores a su Patria.

Casares personifica el odio y la tiranía, su rostro habitualmente delator de su perversidad, se animaba cuando le daban cuenta de haberse como fido los atropellos que él urdía contra sus adversarios políticos.

Casares y Azaña son los verdugos de las derechas, y las derechas no pueden ni deben siquiera oír con respeto a sus verdugos.

Los diputados que fueron perseguidos hasta el escarabajo por aquella cuadrilla de melchichos que se llamaron gobernantes, han escuchado a estos durante cuatro horas; cuatro horas que en el hemiciclo del Congreso han resonado las voces de los jefes del movimiento antidemocrático.

Si de nuevo volvieran a ser poder, entrara ían a España, la oían porque los que la defienden representan lo mejor de la sociedad, frente a ellos que representan la charca.

Y a mí me duele que los diputados derechistas hayan oído en silencio los desahogos que en sus primeros discursos han soltado los que las gentes conocen por los promotores de Casas Viejas.

Es demasiada la cortesía de las derechas; debemos pensar que puede ocurrir que en tanto las derechas se deshacen en cortesías y reverencias, las izquierdas pueden cogér el poder, y entonces tendremos ocasión de ver como corresponden a la cortesía y a la reverencia.

Tres horas ha empleado Azaña en su discurso, y después continúa en plé todas las acusaciones.

Es un mal abogado, como es un mal dramaturgo, como es un malísimo español.

Da risa oír que haya quien le llama estadista; pero es posible que entre las izquierdas sea estadista, como entre los salvajes alcanza categoría de rey el que apenas si sabe leer.

¡Casi estamos de acuerdo en lo de estadista!

Pero no estadista entre los españoles, sino entre los españoles de la izquierda.

Los izquierdistas esperaban con ansias el discurso de su estadista; ya lo ha pronunciado.

¡Qué podrán esperar de un hombre que no tiene una idea clara, que después de habérselo preparado el discurso en siete meses no sabe ni defenderse!

Da rabia pensar que España, la España de las grandes empresas y los grandes destinos ha estado dirigida por un hombre semejante. Casi no llega uno a creerlo, no parece posible que se haya llegado a tan poco.

EMIGDIO MOLINA

¿Puedes prescindirte, sin grandes sacrificios, de unas pesetas o de unos céntimos?... ¡Envíalos para el «Fondo permanente de suscripciones gratuitas», que nosotros, sin la menor molestia para tí, nos encargaremos de que el periódico llegue todos los días a manos de hombres que no lo leen...!

### La Hermandad de los Dolores

Terminada la publicación de las listas de la suscripción abierta, a la que ha contribuido con tanto amor el pueblo de Córdoba, que de modo singular venera a tan milagrosa imagen, la Hermandad se complace en dar las más raudas gracias a cuantos han contribuido con su óbolo o de cualquier otra forma al éxito de la misma.

### De interés para los Radiooyentes

Terminado el plazo de cobranza a domicilio de licencias para los aparatos radio receptores, la Junta Provincial de Radio-difusión posee en conocimiento de todos los poseedores de aparatos, la obligación que tienen de proveerse de la correspondiente licencia.

Esta podrá ser adquirida en las oficinas de Telégrafos de 10 a 13 todos los días laborables, advirtiéndoles que el plazo voluntario para la adquisición de las mismas termina el 31 de actual y que pasado dicho plazo se cobrarán por el duplo de su valor.

Las sanciones para los que no adquirieran la licencia y que se aplicarán con todo rigor, son multas de 100 a 500 pesetas, sin perjuicio de la pérdida del aparato.

### «Respondo yo siempre»

En la sesión de antanoche el señor Casares Quiroga dijo: «De los actos de mis subordinados respondo yo siempre».

Por eso sin duda al capitán Rojas que le obedeció ciegamente en lo de Casas Viejas se le ha condenado a presidio y Casares Quiroga no se dignó ir siquiera a declarar en el juicio que se celebró en Cádiz.

### LA VIDA Y LA MODA

#### TRAJES DE PRIMAVERA

Ya se ven los escaparates llenos de nuevos modelos, trajesitos atractivos de Primavera, colores animados, combinaciones distintas que dentro de la sencillez que los dibujantes y los modistos han creado, hacen que la mujer de hoy, siga siendo la más elegante de la mujer de todas las épocas.

En los trajes de noche, ni se ha empleado tanto lujo ni tanto aliento en la confección; telas riquísimas, pero son escasas de adornos, única forma que los pocos que lleva se lucen bien y con ello se ponga mayor gusto en elegirlo y en que este adorno sea valioso también.

Antes se llevaba mucha pedrería, mucho bordado, pero sin la distinción que supone un objeto artístico, completamente solo sobre un fondo de tela verde, o azul, o negro, o blanco, pero siempre de fina seda, que en el traje de noche es lo que más encantador es para la mujer.

Los escaparates lucen también infinidad de modelos de tarde. Unos con media manga, substituyendo esta falta de tela con guante negro, largo dejando entre uno y otra, unos centímetros de codo al descubierto.

Otros vestidos atractivos llevan su plisado en puños y parte delantera del cuello y pecho, con tejidos análogos al vestido pero de colores más claros.

Desde luego, unos y otros, con tales altos, cinturones del mismo género, o de cuero negro y faja esbelta, con tendencia a sostener la moda de línea recta, aunque algunos en forma acampanada que también se ven en gran cantidad.

Parece que la moda señala sus principales adornos de vestidos, en combinaciones del mismo género, formando cruces alrosas desde la simulación de lazos de corbata hasta otros atractivos en la parte delantera hasta llegar al cinturón.

En sombreros, la variedad es grande; pequeños coquetones, llevados de medio lado, tal vez con un poco de exageración, o... sin sombrero ni boina, que también es sistema adoptado por muchas y lindas muchachitas que gozan más luciendo su hermosa cabellera, de melena oculta, que ir aprisionadas por esos gorritos o cascos de aviador.

SOLEDAD CUBVAS

Este periódico se publica con ensares celestiales

### La maravillosa gruta de Aracena

Al pie del Cerro del Castillo, reposa Aracena ducento hategada por la belleza del paisaje que le rodea.

El Cerro del Castillo es su mejor tesoro. En las entrañas dilatadas de esa Cerro, existen tesoros de arte que los hombres no crearon. A través de los siglos, el agua, gota a gota, ha ido esculpiendo los fantásticos encajes de piedra que decoran los salones y galerías de la Gruta de las Maravillas.

Nadie puede sospechar desde fuera y por la simple contemplación del Cerro en cuya parte más alta se yergue gracioso el castillo cuyo nombre toma, que en su seno se extienden oquedades divergentes y caprichosas ocupando una extensión considerable.

La Gruta de las Maravillas circunda el interior del Cerro donde está alojada. Muchos son los salones que la forman, cada cual con el nombre que la fantasía de los visitantes encontró más adecuado. Algunos poseen sus techos elevadísimos, mientras otros se inclinan hacia el suelo buscando descansar en él, el peso de sus tupidos cortinones. A veces las paredes se elevan ligeras y esbeltas, ricamente engalanadas con finísimos cristales, en tanto que otras, las masas de piedra fueron incapaces de remontarse y quedan unidas, formando columnas, las estalactitas y las estalagmitas.

Grutas estrechas, por las cuales es necesario inclinarse para no chocar contra las incantes aristas que las adornan.

Hay también lagos. Lagos formados de aguas manas y serenas, acaso contagiadas por la quietud de la piedra que las rodea. El mayor de estos lagos, ve interrumpido su reflejo de sombras recatadas, porque en su seno se reflejan los rostros de los viajeros.

¿Cómo ha podido verificarse esta entrañable solidaridad entre el agua blanda y buena y la dura roca que le hunde sus afilados cuchillos sin producirle daño?

Hay otros lagos menos sombríos que este: el del salón de la Esmeralda, el del baño de la sultana... Estos lagos son espejos de agua clara donde se miran constantemente las artísticas techumbres, para comprobar que su fantástica belleza no ha sufrido merma alguna.

Existen también cataratas blancas y azules de ancho caudal, que, estando desfilándose constantemente, ahogan el ruido estruendoso de su caída, en los perennes silencios que las rodean. Paracen cataratas dormidas con el sueño de los siglos que mantuvo estática a la princesa del cuento y a sus servidores...

¡Gruta de las Maravillas! ¿No es realmente un delicioso sueño haberla recorrido? ¡Cuántas impresiones inolvidables han quedado en ella!... Nuestra pequeña fe se movió por aquella imponente grandeza y nuestra admiración, nuestro asombro, nuestra emoción estética, ante cada nueva e inesperada perspectiva, ante cada maravilla desconocida, superando en belleza a los anteriores.

Aracena sabe cuanto valen las entrañas horadadas de su Cerro del Castillo. Pero es preciso que lo sepa también en el resto de España y aún fuera de nuestra Patria, para que se enteren todos de que tenemos tesoros tan dignos de admirarse y poder gozar de su incomparable visión.

FAQUITA MONTILLA

Francisco Viguera Zurbano  
Corredor Colegiado de Comercio  
Vaca de Alfaro, 33  
(Frente al Banco de España)

### Magisterio

La Dirección General devuelve el proyecto de construcción de escuelas en Nueva Carteya, para que se modifique.

—La maestra doña Juana González renuncia a los haberes pasivos máximos.

—La Dirección General pide el número de maestros y maestras que existen en la provincia.

### Dos pesas y dos medidas

Anteayer las Radios y de estas Radio Prensa de modo singular dijeron todo lo que pudo enaltecer la persona y el discurso de don Manuel Azaña Díez.

En cambio anoche esas emisoras suprimieron los razonamientos que contra su discurso hicieron Alzpu, Montes, Golcoscha, etc., reduciéndolos a la más mínima expresión.

Si esto no son dos pesas y dos medidas y obedecer a la extrema izquierda, no sabemos que será.

### EL BANCO DE ESPAÑA

Sigú la memoria que acaba de repararse del Banco de España el activo y pasivo del mismo en 31 de Diciembre asciende a 29 435 620 440 84 pesetas.

La situación de la sucursal de Córdoba era la siguiente: Tenía en metálico 2 285 264 31 pesetas y en billetes 25 442 375.

Su activo y pasivo era de pesetas 75 029 195 27. El capital de pérdidas y ganancias ascendió a 491 553 75 pesetas.

En el servicio de tesorería del Estado tuvo como ingresos durante el año, 67 481 293 58, y pagó 61 269 670 86 pesetas.

Su saldo era de 9 497 587 70 pesetas.

La cuenta de valores de la tesorería del Estado tuvo un ingreso de 8 000 pesetas y un gasto de pesetas 238 890 60.

Descontó 2 311 efectos por un total de 49 340 764 con 65, con un interés de 695 693 19.

Tenía en cartera 565 efectos, de ellos mayores de 100 000 pesetas 20. Descontó sobre otros papeles 96 efectos importantes 326 003 69 con un interés de 2 189 48.

Con papeles negoció 750 por pesetas 632 394 24 con un beneficio de 4 733 62.

Hizo nueve préstamos con garantía de valores mobiliarios por un total de 45 000 pesetas.

Las cuentas corrientes de crédito con garantía de valores fueron 208 por 20 728 000 pesetas. Solo le quedan 94 por 10 866 924 45.

Las cuentas con garantía personal fueron 25 por 3 645 000, le quedan orca.

Hizo 29 giros por 5 510 45. Las cuentas corrientes en efectivo fueron 11 396 por 155 277 908 63 pesetas.

El saldo en fin de año era de pesetas 11 496 300 12. Los depósitos en efectivo eran 48 por 37 940 26.

Tiene hoy 68 por 49 361 32. Efectos en depósito 2 145 por pesetas 69 365 134 51.

Hoy tiene 2 124 por 69 497 189 48. Se transfirieron 45 acciones. Hay en Córdoba 192 accionistas con 2 199 acciones.

Los gastos de administración en Córdoba fueron de 221 061 79. Las comisiones y correajes satisfechos ascendían a 72 999 39 pesetas.

Los beneficios líquidos en esta sucursal han sido de 821 771 15 pesetas.

Nuestra felicitación al digno personal de esta sucursal por su probada laboriosidad.

Un periódico para mí es una iglesia mucho más: un periódico es para mí un pálpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

MONS. TASSADINI,  
Nuncio de S. S. en España.

### Cristos de Córdoba

EL DEL RETABLO DEL CORPUS CHRISTI

Todo es breve y minúsculo en el convento: desde el peñuelo de entrada, en el que, hasta los cipreses, por no descolgar, se han resignado a doblar sus cabezas, hasta las dependencias monacales que mayor amplitud demandan: el coro, el refectorio... La iglesia ancha y corta, casi cuadrada; el altar mayor bajo y ancho; la reja coral, incapaz para tantos ojos como desde adentro han de escudriñar los actos litúrgicos... Lo único grande en todo el ámbito, es una bella imagen de Jesús, puesto en la Cruz, que preside el pequeño templo; y, dígase que todo lo demás está subordinado a su grandeza, y que el Cristo es lo único importante en el edificio, como que es centro y eje de todas las vidas virtuosas que están, aguardando a la Muerte, empujadas entre aquellos muros.

El sollo, desde donde Jesús gobierna las almas de las hijas del Patriarca Santo Domingo, que se embarcaron para el cielo en los claustros del Corpus Christi, es un altar de raras dimensiones, levantado sobre empinada gradería, asentado en ancho zócalo de mármol rojo sobre el que destaca la medera dorada, los delirios de línea del arte de Churriguera. Todo bajo la bóveda de cañón que alegraron relieves de yeso y decoraron pinturas de querubines y escudos domineños, alterando con espesos enrejados de celosía, filtros por donde pasan hasta la iglesia breve, las almas de sus devotas, las monjas del Rosario.

Y en ese altar mayor, trono del Cristo, un paballón para cobijar su Realza Divina, y encuadrados en él, el Tabernáculo y sobre el Tabernáculo, la figura serena, a tamaño de un hombre, del que nos redimiera, muerto en la Cruz y acompañado a derecha e izquierda de los santos, distribuidos de manera simétrica, de los Santos que sueñan poblar todo altar dominico; Santo Domingo y San Francisco, y las Santas mujeres Catalina de Siena y Rosa de Lima.

Espejado conjunto, en el que se dulcifica la nota de tristeza de Jesucristo en su patíbulo con la presencia de muchos ángeles rozillos de actitud distintas: como guardar el Sacramento o sostener el paballón escarlata, o erguir en la altura, el escudo blanco y negro de la Religión del Guzmán... Y para lograr luminosidad, allí donde el problema de iluminación natural no está resuelto, el artificio de un abanico de cornucopias que se abre a los pies del Cristo o que fianquea el Tabernáculo con el fin de que reverberando en sus viejos azulejos apuñalados, se multipliquen las afiladas llamas de las candelas que ante ellos se encienden.

El hermoso Crucificado que reina en la ermita del Corpus de Córdoba, es un Cristo de estilo español por su actitud, figura humana de gran detalle anatómico; muerto, con la cabeza inclinada hacia adelante, partida la cabellera en dos bandas que no dañan la devota contemplación del rostro cárdeno, cerrados los ojos, afilada la nariz, huxida la boca, corta la barba y doblada sobre el pecho, torax normal, abdomen medio oculto bajo un innecesario paño de pureza que, añadido, ofende el sudario que taló el imaginero y baja, cubriendo el cuerpo, de cintura a rodillas.

Los pies, superpuestos el derecho sobre el izquierdo. Enagregado por el humo de las velas, al paso del tiempo, sobre el tono obscuro de su encarnación, se destacan múltiples los chorros de sangre que mana de sus llagas, sobre todo de la del costado y está tan bien fingida la efusión, que el líquido vital, corriendo hasta el pie de la Cruz, parece que llega cada día hasta el ara del Santo sacrificio diario.

(Continuará)

JOSÉ MARÍA REX.

FULMÓN Y CORAZÓN  
RAYOS X  
CLINICA R. CASTELLANOS  
Eduardo Dato, núm. 5 duplicado (Madera Alta)  
Consulta de 11 a 4

### Ejercicios Espirituales de San Ignacio

Para señoras y señoritas en la parroquia de San Miguel, promovidos por la Junta de señoras de Acción Católica y dirigidos por el R. P. Francisco Pérez Romero, S. J., desde el 25 al 30 de Marzo de 1935

Por la mañana.—A las 10, Misa y lectura, y a las 10,30, Meditación.

Por la tarde.—A las 6, Rosario, y a las 6,15, Páutica y Meditación. El sábado 30, terminarán los Ejercicios a las 8,30, con Misa de Comunión general y Bendición Papal.

### Tribunales

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba; hurto, contra Manuel Carrillo Cortés, se condena a un año y un día de prisión.

Córdoba; falso testimonio, contra Rafael Garzón Garzón, es absuelto. Hinojosa del Duque; hurto, contra Augusto Valentín Vígara García, a 250 pesetas de multa.

La Rambla; lesiones, contra Antonio Solano López, a diez meses y un día de arresto.

La Rambla; hurto contra José Sánchez Avila y Antonio Sánchez Gallardo, a 250 pesetas de multa a cada uno.

Rute; lesiones, contra Rafael Sánchez Expósito, a dos meses y un día. Pozoblanco; desatco, contra Pablo Rafael Bajarán Molles, a un mes y un día de arresto.

Pozoblanco; hurto, contra Manuel Flores Jiménez, a un año de prisión menor y 500 pesetas de indemnización.

Lacera; hurto, contra Francisco Luque Arjona, a dos meses y un día de arresto mayor.

### Compañía Anónima «Mengemor»

#### Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado repartir como dividendo complementario por el ejercicio de 1934 un dividendo activo de Pesetas 22 99 por acción, para las acciones números 1 a 110 000 de cuya cantidad la Sociedad se reserva Pesetas 2 99 para atender al pago de los impuestos los cuales que son a cargo del accionista, quedando por tanto un líquido a percibir de PESETAS VEINTE.

El pago contra cupón número 34, se verificará desde el próximo día 1.º de Abril en el Banco de Vizcaya en Madrid (Alcalá núm. 47) y en Bilbao (Gran Vía, 1) y sus Sucursales y en las Agencias del Banco Español de Crédito en Sevilla, Granada, Córdoba, Linares, Andájar y Ubeda. Madrid 18 de Marzo de 1935.—El Presidente, CARLOS MENDOZA Y SARR DE ARGANDOÑA.

### Gobierno Civil

#### PROPUESTAS

El Gobernador dijo a los periodistas que había elevado al ministerio de la Gobernación propuestas de obras para remediar el paro, relacionándose con la construcción de casas para alojamientos de la guardia civil en Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Villaviciosa, Santalla e Iznajar.

Además estimula a los demás pueblos de la provincia para que inicien proyectos con el mismo fin.

#### OBRERO 3 CORDOBESES

Le había visitado el director de la Sociedad Electromecánica don Benito Arana para interesarle su apoyo en que se concediera pensiones para Bégulas a dos jóvenes de dicha empresa llamados José Calderón Rodríguez y Alfonso Arizalagaba Granadilla, para que puedan ampliar sus conocimientos en el oficio que cultivan.

#### PARA UNA RECOMPENSA

Reconociendo la indicación del Gobierno de proponer para recompensar tanto al elemento civil como al militar que cooperaron al mantasamiento del orden en Octubre, ha propuesto para la cruz de Beneficencia a Mme. Virón, esposa del director de la Sociedad Minera de Peñarroya, por la labor es-

# Plaza de Toros de Córdoba

El día 31 de Marzo, a las cuatro de la tarde

Con motivo del VIII Centenario del gran filósofo cordobés Maimónides se celebrará a beneficio de atenciones Benéficas de esta ciudad,

**Una gran corrida de ocho toros**

DE D. INDALECIO GARCIA

Dos de ellos para el notable caballista AS de los rejoneadores,

**D. Antonio Cañero**

y los seis restantes para los ASES de la torería,

**Cayetano Ordóñez Niño de la Palma**

**Vicente Barrera**

— Y —

**Fernando Domínguez**

nuevo en esta Plaza y de gran cartel en las más importantes de España

Los precios serán, a pesar de la importancia de esta corrida, a

**13 pesetas Sombra, y 7 pesetas Sol**

Hay medias entradas para militares sin graduación y niños menores de ocho años.

Para más detalles, véanse programas.

NOTA.—Desde el miércoles 27, queda abierta la taquilla del Gran Teatro, para la venta de entradas para esta gran corrida y los señores abonados a corridas anteriores, podrán disponer de sus localidades durante los días 27 y 28, pasada esta fecha estarán a disposición del público en general.

el y de caridad que viene desarrollando en dicho pueblo.

VI. ITAS

Visitaron el Gobernador civil: los directivos de la comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa compuesta por los señores don José Torres Molina, don Alfonso Carbonel, don José Castanyas, don Antonio Ramírez y don Manuel V. Górriz. También una comisión de profesores de orquesta.

## Un bando de la Alcaldía sobre la mendicidad

Con motivo de la próxima celebración del Centenario de Maimónides, durante la cual ha de ser visitada esta ciudad por numerosos turistas, el Alcalde ha publicado el siguiente bando de la Alcaldía:

«Reconstruyéndose esta ciudad invadida por un considerable número de individuos, la mayoría forasteros que a todas horas y en los sitios más vistosos, como paseos, estaciones de ferrocarriles, puertas de castillos, cafés y demás establecimientos, se dedican a implorar la caridad pública muchas veces con formas incorrectas, ocupando las aceras e impidiendo el libre tránsito, lo que, para propios y extraños, constituye un espectáculo bochornoso que precisa evitar a toda costa, esta Alcaldía hace público que a partir de esta fecha hará cumplir cuantas ordenanzas municipales, quedando en su consecuencia prohibido pedir limosna a toda persona sea o no vecina de esta Capital.»

## R. ALCÁNTARA RUBIO

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes  
RAYOS X  
MÁLAGA, 8. Teléfono 2772

## Consejo Local de Primera Enseñanza

Este organismo, en su sesión del día 18 del mes actual, adoptó el acuerdo de que, con el objeto de que los señores Maestros y Maestras puedan asistir a los actos culturales que han de celebrarse en la semana de Maimónides y para dar más solemnidad a estos días de fiesta oficial en los que Córdoba ha de recibir con el mayor esplendor a las muchas personas que han de visitarla, se suspenden las clases en las escuelas para lo que ya se ha pedido la autorización superior de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Y para conocimiento de los interesados se hace público por la presente.

## Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

Curso de 1.934 - 1.935

CONVOCATORIA DE JUNIO

En cumplimiento de lo ordenado por las disposiciones vigentes, se convoca a los alumnos de la carrera de Maestros de primera enseñanza que en el mes de Junio próximo próximo deseen dar validez académica a las asignaturas correspondientes al plan de 1.914 y anteriores.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del señor Director del establecimiento durante todo el mes de Abril, en instancia impresa que al efecto adquirirá en la Conserjería de esta Escuela y que se entregará con póziza de 1.50, acompañando la cédula personal corriente.

Los derechos que tienen que abonar por las asignaturas de un curso son: 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y 5 pesetas en la misma clase de papel, por derechos de exámenes. Si la matrícula la hacen por asignaturas sueltas, satisfarán 8 pesetas por cada una en papel de Pagos al Estado sin que en esta forma pueda exceder de 25 pesetas por grupo y por derechos de exámenes abonarán 5 pesetas, también en papel de pagos por las asignaturas que forman grupo.

Tanto los que hagan la matrícula por grupo, como por asignaturas, entregarán tantos sellos del Colegio de Maestros del Magisterio, de 0.50 pesetas cada uno, como asignaturas, y tantos timbres móviles de 0.25 pesetas también como asignaturas, más tres.

Los alumnos que en convocatorias anteriores hayan aprobado alguna asignatura de la carrera en concepto de bachiller, podrán terminar sus estudios en tal concepto, pero cualquiera que sea el número de asignaturas que soliciten abonarán los derechos completos de un grupo.

Los que tengan que aprobar la asignatura de «Prácticas de enseñanza» por matrícula no oficial, se atenderá en un todo a lo que para el caso viene la R. O. de 2 de Julio de 1.919 (Boletín oficial número 47 del 13 del mismo mes).

La justificación de estudios hechos en otras Normales y que no consten en esta, se hará por certificación académica oficial que los interesados deberán de solicitar en las Escuelas respectivas con la debida cédula. En este caso presentarán además para su expediente personal, partida de nacimiento legalizada y certificado médico, con arreglo al modelo oficial, en que conste estar revacuado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que lo imposibilite para la enseñanza.

No se admitirán matrículas, si al verificarlas omitiesen los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de ésta, y provistos de cédula personal que identifique a la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que posean el carnet de identidad.

Los alumnos que sigan la enseñanza del Plan Cultural, pueden formar su matrícula en igual período de tiempo.

Córdoba 20 de Marzo de 1935.— V.º B.º.—El Director, ANTONIO GIL MUÑOZ.—El Secretario, MOISÉS ANDRÉS

## Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba

Se pone en conocimiento de los señores participes que en atención al estado actual de los venenos e interés de la producción alcanza a cubrir las obligaciones sociales, a partir del jueves se cerrará la llave general desde las 10 de la noche a las 5 de la mañana.

## INYECCIONES—CIRUGIA

Asistencia domiciliar

## Felisa Montilla

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»  
CALLE MÁLAGA, 11.—Teléfono 13-47

CORDOBA

## Notas de la provincia

DETENIDO

En Montoro fué detenido Vicente García Rodríguez, de 20 años, que viajaba sin billete desde Huelva. Estaba reclamado por el Juzgado de Zaragoza.

## Imposible Toda duda

DESPUES de haber oído los nuevos modelos

**Pilot**

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ un PILOT en competencia

de venta en CORDOBA

V.º B.º MARTINEZ RUCKER

Clavío (Córdoba)



## Notas tradicionalistas

Con motivo de la estancia en esta capital de los señores Pradera y Muñoz R. de Aguilera, presidente y secretario, respectivamente, del Consejo de Cultura Tradicionalista, para tomar parte en el gran acto que el próximo domingo, día 24 tendrá lugar en el Gran Teatro y del que damos cuenta en otro lugar, se proponen trasladarse a esta, representaciones del Consejo de Cultura, de la Juventud Tradicionalista de Madrid, de la revista «Tradicionalista», y del «Siglo Futuro». Asimismo concurrirán los diputados tradicionalistas andaluces, especialmente invitados al viático de honor que por la tarde tendrá lugar en nuestro Circolo.

En toda Andalucía reina enorme entusiasmo por escuchar al ilustre vocal del Tribunal de Garantías don Víctor Pradera y al presidente honorario de la Juventud Tradicionalista de Córdoba, don Julio Muñoz R. de Aguilera, que dirigirá un vibrante llamamiento a las Juventudes andaluzas.

Debido a la enorme afluencia de personas que con motivo del citado acto llenan durante todo el día nuestros locales, ha creído oportuno la Junta Directiva de este Centro suspender la Conferencia que en ellos iba celebrarse el sábado 23 del corriente.

EL DELEGADO DE PRENSA

## De Sociedad

M.ª Inara, San Victoriano, son los días de los señores Aguilera Contreras, del Prado Santaella y Rodríguez Lafante.

También lo son de la señorita Florencia Moreno Cabrera y de don Domingo Moreno García.

—En el rápido de anoche regresaron de Madrid don Manuel Cubero Luena y su esposa doña Angustias Yuste, estimados amigos nuestros.

—Llegó de Montilla, don Angel Sileres Moreno.

## Villanueva de Córdoba

HONRAS FUNEBRES

En la mañana del día 21 del actual y con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y cristiana señora doña Agustina Fernández, se celebraron en la parroquia de San Miguel Arcángel de esta villa, solemnes horas fúnebres en sufragio de su alma.

A dicho acto asistió numerosa concurrencia.

Con tal motivo renovamos nuestra condolencia a su esposo don Juan R. Banco Camacho y demás familia, rogando a los lectores de EL DEFENSOR eleven una oración al Altísimo en sufragio del alma de la finada. CORRESPONSAL.

## Academias Militares

190 plazas

Oposiciones en Noviembre

Preparación intensiva en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República. Córdoba.

NOTA.—El primer año de Ciencias, se estudia simultáneamente con el resto de la preparación.

## SEÑORA DE COMPAÑIA

Hace falta en la calle Duque de Hornachuelos, 12. En la portería formarán.

# CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. E.

Teléfono 2165

HOY VIERNES

## La ninfa constante

La película ideal para las enamoradas.

# CINE ALKÁZAR

EMPRESA S. A. G. E.

Teléfono 2549

HOY VIERNES

## La Pequeña Dorrit

por

ANNY ONDRA

## Primavera

Ya llegó la Primavera, ya traen los raiñeiros y mi bella cortijera su pelo adorna con flores cogidas en la pradera.

Ya son más largos los días y las noches más templadas, ya vuelven las alegrías a las almas laceradas.

Ya sonrisas corazon; bendita la Primavera que te trajo una ilusión con su sonrisa hechicera.

TOMÁS RIVERA.

## El bloque nacional

Los discursos se oirán por altavoces

El mitin que se celebrará el próximo domingo a las once y media en el Gran Teatro ha despertado gran interés.

Da los pueblos de la provincia se reciben tales demandas de billetes, que la comisión ve desde luego la dificultad que existe para que puedan oír a los señores Muñoz R. de Aguilera, Maura (O. H.), Pradera y Calvo Sotelo, todos los que lo desean.

Hay quienes suponen que se radian los discursos y no es así. La comisión lo ha solicitado, pero sin lograrlo.

Lo único que podrá hacerse y que ha sido autorizado por el ministro es esta tarde, es la transmisión de los discursos en altavoces colocados en un lugar cerrado, que no se ha acordado aún cual será este, pero que seguramente podremos comunicar mañana (D. M.) a nuestros lectores.

## Noticias

CONFERENCIA

Mañana a las 2.30 de la tarde hablará ante el micrófono de la emisora don José María Molina Moreno, sobre el tema «El Trabajo.»

LA ACADEMIA

Mañana, a la hora de costumbre, se reunirá en su local de la Diputación provincial, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en sesión ordinaria.

DONATIVO

El gobernador civil don José Garcíaqui, nos ha enviado 10 pesetas para la señorita Enrique Luján, que vive Armas 18, donde pueden dirigirse cuantas personas quieran hacer una obra de caridad.

DEL HOGAR

Los señores de vigilancia han detenido a los menores Julio Estrada Agredano y Antonio Muñoz Fernández, fagados del hogar.

«CORDOBA GRAFICA»

El número del día 15 del actual, contiene entre otros escritos: «Los Mercados de Zona», por Marcelino Durán de Vallina; «Párrafos breves», por Pascual Santacruz; «Sección de cine»; «VII Centenario del nacimiento de Maimónides»; «Las procesiones de Semana Santa en Córdoba», etc.

En la portada figura dos fotografías de los bailes infantiles celebrados en el Centro Farmacológico Eduardo Luena y Circolo de la Amistad.

RECAUDADOR

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliares de los recaudadores de las zonas de Fuente Obejuna e Higueruela del Duque a don Juan Ignacio García Pérez y a don Juan Manuel Navarro Caro, quedando cesante el auxiliar de la zona de Fuente Obejuna don Jenaro Rodríguez Romero.

SUSTRACCION DE UN RELOJ  
Isabel Rosal Márquez denuncia en

la Comisaría que le han sustraido un reloj de oro de su casa, Avenida de América, sin número, el cual valora en 120 pesetas.

PROPAGANDA

La Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de inúmeros enemigos odios en furias, ataques y avatares.

EN LA SIERRA

Deso villa en la sierra, amueblada, cuatro habitaciones mínimo. Dirigido a Francisco Reguera, García Lopera, 1.

FUNCION RELIGIOSA

En las religiosas dominicales del convento de Santa María de Gracia, el día 25, a las nueve y media de la mañana, se cantará una misa solemne en honor de la Santísima Virgen en el misterio de la Encarnación de Hijo de Dios.

El panegirico está a cargo del R. P. Manuel García, religioso dominico de esta residencia.

SE ARRIENDA

la casa de la «Huerta del Carrillo». Para informes: Sevilla, 4.

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes. De 9 a 1.

SE ARRIENDA

Piso independiente, precio NOVENTA PESETAS, con cinco habitaciones, patio y agua propia. Razón, Torrijos, 6.

# Cabra

NOTAS RELIGIOSAS

Los cultos de cuaresma se van muy concurridos—la Semana Santa promete resultar animadísima—. Son ya muchas las Cofradías que están organizando sus elementos para salir a la calle.

Anoche martes terminó en la parroquia de Asunción y Angeles la solemne novena que la Asociación Josefina consagra al glorioso San José patrón de la Iglesia Universal. La comunidad general resultó grandiosa, acercándose a la Sagrada Mesa a recibir el Sagrado Manjar inafinidad de fieles.

En la función principal celebrada en la mañana de ayer cantó las glorias del Esposo de María con gran elocuencia el señor cura párroco, don Francisco de P. Caballero Sánchez. Felicidades a tan piadosa Asociación y en especial a su presidenta doña Josefa Mora de Lama Valdelvira, así como al señor cura párroco por lo hermoso que han resultado estos cultos.

En la noche del miércoles dió principio en la misma parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles el quinario, que todos los años, dedica la Asociación y la Visita Domiciliaria, al Santo Cristo de la Agonía. Ocupando en la fiesta principal del domingo 24, la sagrada cátedra, el coadjutor de ciudad parroquia y capellán de las Escolapias, don Juan Benito Paraja.

Todos los días hay jubileo de 40 horas y misas rezadas a las 8.

También esta noche, comenzará en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, el quinario que la numerosa cofradía del Silencio, dedica anualmente a Nuestro Padre Jesús del Socorro.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas y sermón a cargo del R. P. Rafael López Espinosa, S. J., Doctor en Ciencias Físicas y Naturales, que predicará también en la función principal que tendrá lugar el domingo 24 a las nueve y media de la mañana.

DOMINGO

30 Marzo 1935.

# CINE GÓNGORA

**Lunes 25 a las 7 tarde**

**UNICA AUDICION POETICA**

De la gloriosa artista de la palabra

## BERTA SINGERMAN

# EXCURSIÓN A MÁLAGA

**¡Suntuosas Procesiones!**

IDA: MIERCOLES SANTO.  
VUELTA: SABADO GLORIA.

DETALLES E INSCRIPCIONES:

## "VIAJES BAKUMAR"

JESUS MARIA, 1. — CORDOBA

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

### LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 interior	00'00
4 por 100 amortizable	00'00
5 por 100 amortizable	97'35
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'30
Id. Id. 5 por 100	98'40
Id. Id. 6 por 100	108'50
Banco de España	570'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	225'00
Francos	48'40
Libras esterlinas	35'05
Dólares	7'36
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	104'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	101'80
Id. Id. serie B	101'80
Id. Id. serie C	101'80

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'35
Libras cambio máximo	35'10
Id. Id. mínimo	35'00
Dollars cambio máximo	7'37
Id. Id. mínimo	7'36
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	74'40
Exterior 4 por 100	89'15
Amortizable 5 por 100, 1920	97'35
Id. 5 por 100, 1917	94'60
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	91'50
Id. Id. 5 por 100	93'40
Id. Id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	570'00
Idem de Tabacos	225'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	268'00
Idem de M. Z. A.	200'50
Banco Hispano Americano	159'00

Se abre una formación pública por plazo de cinco días, sobre la constitución y contrato de una sociedad reguladora del mercado de contratación del trigo y retención del precio de tasa.

### El mitin del bloque

Jaén.—Se organiza una expedición de entusiastas del bloque que irá el domingo a Córdoba y regresará en la noche de dicho día.

Hay ya muchos inscritos.

### En Palacio

Estuvo hoy cumplimentando al presidente el Sr. Burgos Mezo.

También estuvieron varios parlamentarios.

### Dualde

Estuvo hoy Dualde en el Instituto de reeducación profesional.

Tan bien se propone inspeccionar la escuela de sordo-mudos.

Se ocupará de la enseñanza de niños anormales.

### Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que la Junta de socorros de Asturias conceda a las corporaciones que han sufrido daños a consecuencia de la revolución anticipos reintegrables sin interés, amortizables a los 10 años a partir de 1940.

Normas para reclamaciones de los trabajos de los aserraderos.

Las demandas se presentarán ante los jurados mixtos.

Se comprenderán en la demanda todas las reclamaciones con derecho a plantear ante el mismo todas las pendientes.

El presidente del jurado intentará una avenencia.

Si logra llegar a acuerdo, efectuará un convenio declarando quedadas terminadas todas las cuestiones pendientes.

Si se llega a una solución parcial, debe constar lo parcial convenido, sobre lo que ya no puede volverse.

Se concede una subvención por kilómetro a las líneas aéreas.

A la de Sevilla a Canarias de 815 pesetas por kilómetro y a las de la Península de 420 el kilómetro.

### El Consejo de hoy

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Alzpuza dijo al llegar que él no había recibido el Gobierno el informe sobre las penas de muerte dado por el Tribunal Supremo.

Jalón dijo que el ministro de Estado había informado sobre política internacional.

Se trató del convenio comercial con la Argentina.

Se habló de la crisis de trabajo, acordándose llevar al próximo Consejo un plan articulado sobre la industria metalúrgica a base de reposición del material ferroviario.

Marraco habló de los presupuestos y exhortó a los presentes a que adelantas sus trabajos para el presupuesto semestral.

Se habló de la situación de Cádiz y de la visita hecha a Madrid por una comisión de aquella capital y se acordó habilitar un crédito de Marina del año anterior que no llegó a utilizarse y conceder primas a las construcciones navales.

Se trató del aeropuerto de Sevilla.

Preguntamos a los ministros si en el Consejo se habían ocupado del debate de anoche y contestaron que no se habían ocupado de nada que se refiriera a política o asuntos disciplinarios.

Nota oficioso:

El ministro de Agricultura se ocupó de la aplicación de preceptos de la ley de arrendamientos rústicos.

El de Instrucción, una disposición modificando el artículo primero de la ley de 29 de Agosto de 1934 incluyendo la obra de principios de técnica agrícola, industrial y de economía.

Hacienda: Concediendo un suplemento de crédito de más de un millón de pesetas para dietas y pluses de las fuerzas que se hallan destacadas en Asturias.

Desnegando la carta municipal de Ariza.

Normas relativas a la autorización del contrabando, a los efectos de pago a los comerciantes.

Concediendo un crédito de 20 milio-

nes de pesetas, con destino al crédito agrícola.

Concediendo franquicia postal y telegráfica a la diracción de pesca y al consejo de economía, y telegráfica al aeródromo de B. Argueta.

Pensando al guardia José Añaso, que se ha quedado inútil.

Justicia: Expedientes y reposición de funcionarios.

Obras Públicas: Sabasta de obras de ferrocarriles.

Industria: Se ha acordado la contingencia de los jamones.

Expediente de mulas.

Guerra: Adquisición de material.

Creando los terceros batallones en los regimientos 3 y 36 de infantería.

Concediendo un plazo a los separados del Ejército por tribunal de honor.

Marina: Acceso a contralmirante de don Victoriano Sánchez.

También se ocuparon los ministros de la revisión de acuerdos sobre seguros sociales.

## Las Cortes

### La sesión de ayer

Publicamos anoche el discurso de Alzpuza, que han cercenado las radios y la prensa de las izquierdas. En él como dijo Pérez Madrigal, dió su baño a Azaña, que no supo lo que dijo al censurar al juez Sr. Alarcón.

Isserlamos también el notable y elmo discurso de Montas, que el día anterior apenas demostró su competencia y ayer atacó valientemente, razonada y documentalmente a Azaña, obteniendo los aplausos de todos los diputados españoles de la Cámara.

Había Golcochea y su discurso resultó admirable. Gil Robles lo calificó de excelente y documentadísimo. Fue el discurso de una obra de maestro en derecho.

La defensa del juez Sr. Alarcón fue tan acertada como las acusaciones incontrolables a Azaña.

Al terminar lo ovacionaron todos los diputados españoles y entonces Trabal, de la Izquierda tenía que ser, subió a la tribuna de la prensa y badeando de rabia dijo que Maeztu había insultado a los periodistas.

Maeztu dijo la verdad. El no había insultado a los periodistas, pero sí al periodista azañafilo, y ya no hace falta más calificativo, que desde la tribuna había insultado a Golcochea y a Gil Robles.

Ventosa habló, de un modo tan raro, como si la Liga tuviera ciertos compromisos y se excusó de votar en pro de la acusación de Azaña.

El masón Lara, como es natural, dijo que los suyos votarían en contra.

Jiménez Izquierdo, independiente, atacó valientemente a Azaña.

El incendiario Maura (que lástima de apellido) defendió a Azaña y dijo que los fondos de los reptiles son para periódicos y periodistas.

En EL DEFENSOR no se recibió jamás en tiempos monárquicos ni lo que supone una gota de agua de ese manantial inconfundible.

Claro es que después del cambio de régimen no tenemos que decir que sucede igual.

El jefe de la masonería, Martínez Barrio, se adhirió a Azaña.

Primo de Rivera y el conde de Rodero intervinieron con acierto.

Y habló Gil Robles cuyo discurso ha sido calificado como el más político del Congreso.

Dejó el cauce jurídico en el que Alzpuza, Montas y sobre todo Golcochea habían estado a tanta altura, y acusó a Azaña de haber desencadenado la guerra civil en España.

Después hizo unas preguntas a Azaña para que aclarase una insinuación de su discurso de ayer y esperó la respuesta, pero Azaña como no podía probar sus insinuaciones, cayó.

Sigue Gil Robles su discurso y en un supremo acierto pregunta a Azaña si condena o aplaude la revolución de Octubre.

Otro cualquiera que estuviera limpio de mancha hubiera condenado la revolución que fué contra la Patria.

Azaña que no puede sentir amor a España, que tanto daño hizo a esta tierra, que por desgracia le vio nacer, calló y no condenó la revolución.

Y todos, todos los españoles sin distinción de matizos ovacionaron a Gil Robles, que fué vitoreado.

Lerroux explicó la actitud del Gobierno. Defendió al juez señor Alarcón.

Dijo que no había jueces republica-

nos ni monárquicos, como los dividía Azaña.

Desea que Azaña pruebe sus insidias y por eso los radicales votarán la proposición de Montas.

Lerroux escuchó aplausos nutridos.

Trabal al de la Izquierda, de quien se ha dicho que como separatista maldecía la falta que hace en el Parlamento, pide que don Honorio Maura retire unas palabras.

Maura (D. Honorio), hoy que diste a seguir, replica:

Yo he dicho que el señor Trabal subió a la tribuna de los periodistas para decir que el señor Maeztu había llamado canallas a quienes cobardemente insultaron a Golcochea.

A eso lo llamo yo a canallería.

Si el señor Trabal quiere que retire esa palabra, la retiro. Le llamaré «celestine».

Se vota la propuesta de acusación del señor Montas contra Azaña y Casares Quiroga, la cual es aprobada por 194 votos contra 49.

Han votado a favor los radicales, populares agrarios, agrarios, tradicionalistas, liberales demócratas, Renovación Española e independientes de derecha. Se abstuvieron los diputados de la Liga y votaron en contra las izquierdas y nacionalistas vascos.

Terminada la votación y dada cuenta del escrutinio, ruega el señor Alba a la Cámara que se formulen los nombres de los diputados que han de integrar la Comisión dictaminadora que el gran hoy.

### La sesión de hoy

Preside Alba, que abre la sesión a las 4 1/2.

Desamitación.

En el banco azul, Rocha y Cid.

Fuentes Pila se lamenta de lo ocurrido con una proposición presentada por Renovación Española, para conocer la razón que el Gobierno ha tenido para conceder la cruz laureada de San Fernando, a Batet y López Ochoa.

Protesta contra el hecho de que no se haya dado cuenta de la proposición, para discutirla.

El Presidente dice que se podrá de acuerdo con el ministro de la Guerra, para tratar del asunto.

Orden del día.

Se aprueba un dictamen denegatorio de un suplicatorio presentado contra Trabal.

Se discute otro dictamen para conceder suplicatorios contra Tomás. Pío Argenteo.

Carreaga, da la comisión, se opone. Espaza pide que se conceda.

Carreaga dice que no se ha procesado a Largo Caballero.

Se procede a discutir el suplicatorio contra Anastasio Gracia que quedó pendiente ayer.

Casas dice que contra Gracia no hay más acusación sino la de ser presidente de la U. G. T.

Interviene Martínez Arenas que pide se retire el dictamen.

Rubiche interrumpe.

Dice que en la Ceda también hay disidentes: unos se llaman social cristianos y otros lo son mismos.

Protestas por una interrupción.

Pablo Blanco, presidente de la comisión, defiende el dictamen.

Interviene Martínez Arenas, que mantiene sus puntos de vista.

Se vota en votación ordinaria y no votan a pro ni los miembros de la comisión, por lo que el dictamen se rechaza.

Aplauden las izquierdas.

Se discute un crédito de 1 777 000 pesetas para el proyecto de acceso a Madrid.

Vidal y Guardiola lo combaté.

La interrumpe Pérez Madrigal.

Salazar defiende el dictamen y dice que también Madrid tiene que atender al paro obrero.

Sigue la sesión.

### Ampliación

Sabemos que en el Consejo de hoy los ministros cambiaron impresiones sobre el debate político de anoche y dedujeron que en él se había controlado el gobierno adquiriendo más cohesionada la mayoría.

Se ocuparán del paro obrero.

Se acordó la concesión de un crédito de cinco millones de pesetas para el crédito agrícola, además del de 20 millones que figura en la nota oficioso.

**Los 21 serán 19**

La comisión de diputados para intervenir por la Cámara en la acusación de Azaña y Casares debía constar de 21 miembros, según lo acordado en representación de todas las minorías, pero acordándose a formar parte de esa comisión los socialistas, se lo será el comité de 19.

### Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine, «Romanza rusa» y «La rubia del Folies».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine, «Vuelan mis canchinos» y «Déjame pasar la noche contigo».

CINE GÓNGORA.—Cine, «La niña constante».

CINE ALHÁMBRA.—Cine, «La paqueta Dorri».

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Autorizando a los jefes y oficiales del Ejército para que puedan asistir al concurso hípico que se celebrará en Sevilla el 22 de Abril.

Disponiendo que a partir del 1 de mayo de Abril las dietas o pluses que han de disfrutar los militares separados de su habitual residencia a causa de los sucesos de Octubre, serán los siguientes:

Jefes, 11 25 pesetas.

Oficiales, 7 50.

Suboficiales con sueldo de alférez, 7 50.

Los demás, 3'75.

Cabos y soldados del tercio, una peseta.

Cabos de la Península, 0'50.

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

#### EN SANTA VICTORIA

Los harán las antiguas alumnas de este Colegio, del 25 al 30 de este mes de Marzo, dirigidos por el R. P. Teodoro Rebolledo, C. M. F.

Podrán asistir libremente cuantas señoras y señoritas lo deseen, aunque no pertenezcan a la Asociación de Antiguas Alumnas.

### Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 23. San Victoriano.

La misa y oficio son del sábado, con rito simple y ornamentos morados.

CURTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa María de Gracia.

En el templo de las Escuelas puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo.

Di. 24, tercer domingo de Cuaresma, el canónigo D. Vicente Ledesma.

Di. 25, la Anunciación de Nuestra Señora, el canónigo don Francisco Bertrán.

Di. 31, cuarto domingo de Cuaresma, don Rafael Martínez Navarro, prefecto de Sagradas Ceremonias.

Capuchinos.—Cultos que se han de celebrar en esta iglesia de Padres Capuchinos durante la Cuaresma:

Todos los miércoles, viernes y domingo a las siete de la tarde se hará el vía-crucis con cánticos litúrgicos.

Los Dólares.—Todos los Viernes de Cuaresma a las 5 30 de la tarde solemne quinario a Jesús Crucificado, con manifiesto y sermón, que predicará el párroco de San Lorenzo, don José Serrano Aguilera.

Trinitarios (Padres de Gracia).—Todos los viernes de Cuaresma se dedicarán a Jesús Nazareno Rescatado. Por la mañana, a las ocho, se celebrará una misa en su altar. Por la tarde, se hará el acto de adoración a dicha milagrosa imagen, el igual que el primer viernes de Marzo, y a continuación el Vía Crucis.

Nota.—Todos los fieles que quieran visitar tan milagrosa imagen lo podrán hacer durante el día de 6 30 a 12, y de 3 30 a 8.

Los días 29 y 31 habrá solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia. Por la mañana a las diez misa solemne. Por la tarde a las seis y media los ejercicios del quinario con manifiesto y sermón, terminándose con el miserere.

Los sermones serán predicados por el Lectoral Sr. Gallegos Rocafall.

San Pablo.—Día 20 al 24 solemne quinario al Smo. Cristo de la Expiración.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general ante la imagen.

Por la tarde a las seis y media, los ejercicios con manifiesto, cánticos y

sermón por el R. P. Nicomedes Lozano, C. M. F.

En San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inicito Custodio.

La misa de Comunión se dirá a las siete.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquí Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de la señorita Esperanza Laguna Cubero y hermanas, por sus padres y hermano.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las ocho.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso Arcángel, los viernes, el Vía-crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Otra.—El día 27 a las ocho, misa en el Altar de los Santos Médicos, y de noche, después del Santo Rosario, se tiene el ejercicio del cuarto día de Novena a dichos Santos mártires cordobeses, roto a intención de su Cofradía.

Encarnación.—El lunes 25 a las once menos cuarto solemne función religiosa a su excelsa titular Nuestra Señora de la Encarnación, estando encargado del panegírico el señor don José Serrano, cura de San Lorenzo.

Por la tarde a las cuatro y media, ejercicios con manifiesto y cánticos. Todos los fieles que con las debidas disposiciones visiten esta Iglesia de la Encarnación, ganan indulgencia plenaria.

San Agustín.—Solenne septenario a Nuestra Señora de las Angustias, desde el 24 al 30 del actual.

Todos los días, a las 8 30, misa cantada en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios del septenario serán a las seis y media de la tarde con Manifiesto, plegaria y sermón que predicará el R. P. Luis Soto O. P.

### EJERCICIOS DE CUARESMA

Los ejercicios de Cuaresma en las iglesias de esta capital son a las siguientes horas:

Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y viernes vía crucis.

San Pedro, a oraciones, martes y viernes vía crucis.

San Francisco, a las 6 30 y los viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina, después de oraciones y los viernes vía crucis.

San Lorenzo, a las seis y media.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las 6 30 y los viernes vía crucis.

Salvador, a las 6 30.

San Juan, a oraciones, martes y viernes vía crucis.

San Pablo, todos los martes y viernes vía crucis con cánticos a las siete de la tarde.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en VENTISQUERO HORAS

Temperatura máxima al sol y aire libre	22 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	18 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	6 81
Temperatura media a la sombra y al aire libre	12 60
Oscilación	11 81
Agua de lluvia en milímetros	0 01
Agua evaporada en milímetros	2 23

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm.	754 71
Temperatura a la sombra	8 80
Temperatura de termómetro húmedo	8 00
Humedad de vapor	7 50
Humedad relativa	89 89
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N. E.
Fuerzas	Variable
Teorido en 24 horas	163 88

El Sategráfico de Fieles del Instituto General y Técnico. R. P. V. V. V. V.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2 8 1 4

# CASANA-DENTISTA

Marqués de Boll, 2  
CORDOBA.

**¿ CALLOS ?**

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**.  
Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
**FARMACIA PUERTO**  
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

**SOMBREROS, GORRAS, BOINAS.** Cuchillas de afeitar Pilsa, fabricación nacional.—**CABALLERO**, si compra usted esta marca, permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

**HUEVOS**

de Campaña, realmente frescos, el que más de cuatro días, se venden a 2 20 y 2 30 pesetas docena, según tamaño. Conde de Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

**BONETES**

Se hacen a la medida. Para encargo, Luis Ojeda Figueroa, Borja Pavón, 14.

**OPOSICIONES para Abogados**

Convocadas 100 plazas de Judicatura. Inmediatas: Jurídico Militar y Registros. Programas, «contestsaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS», PRECIADOS 23. MADRID. Regalamos prospectos detallados.

Si eres católico y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

**“El Avión”**

Pastillas de Café y Leche. Con almendra, calidad superlativa. Pastillas de fruta y fabricación especial de caramelos, marcas «Ruso», «Rusito», «Brique» y «Boton», de los señores Castroviejo y Gómez S. L. Logroño. Para pedidos, al depositario exclusivo en la capital y provincia, D. Francisco Aguilera Contreras. Calle Crucifijo, n.º 4. Córdoba.

**Horario de trenes**

**ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:**  
Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25. Expreso de Madrid, 8'25. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30. Rápido Barcelona-Valencia, 11'31. Correo de Madrid, 12'30. Rápido de Madrid, 18'3. Omnibus Córdoba-Sevilla, 18'18. Trenes hacia Madrid:  
Salida: Expreso de Sevilla, 6'35. Mensajero de Aranjuez, 2'30. Tren tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'35. Correo, 17'27. Rápido Barcelona, 18'10. Tren tranvía a Villa del Río, 18'35. Expreso de Algeciras, 23'45. Trenes de la línea de Madrid:  
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55. Expreso Madrid-Algeciras, 5'5. Expreso Madrid-Sevilla, 6'11. Tren tranvía de Villa del Río, 10. Rápido Barcelona-Valencia, 11'31. Correo de Madrid, 12. Mercancías con viajeros de Algeciras, 18'25. Rápido de Madrid, 17'53. Tren tranvía de Villa del Río, 21'40. Trenes de la línea de Sevilla:  
Llegada: Expreso a Madrid, 6'20. Mensajero a Aranjuez, 1'50. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'25. Correo, 16'57. Rápido a Barcelona, 18'2. Mercancías de Posadas, 18'54. Corto de Sevilla, 20'55.

**LÍNEA DE MÁLAGA**  
Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25. Omnibus a Málaga, 8. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20. Correo, 16'50. Omnibus, 20'20. Expreso, 23'25.

**LÍNEA DE BILBAO**  
Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 10'15. Omnibus, 10'55.

**ESTACIÓN DE CERCADILLA.**  
Salida: Mercancía con viajeros para Sevilla, 18'50. Idem, idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Sevilla, 9'25. Idem de Marchena, 23'25.

**LÍNEA DE ÉCIZA**  
Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del correo, 17'3. Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 9'50.

Lector del DEFENSOR DE CÓRDOBA: propaga tu periódico y procura introducirlo en aquellos hogares, en los cuales no ha penetrado todavía, muchas veces por falta de una amistosa indicación, que para ti no supone ningún esfuerzo ni sacrificio.

**Antes de asegurarse**

contra incendios, explosiones, caída del rayo... etc., de toda clase de bienes muebles e inmuebles, | contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, automóviles, | sobre la vida en sus diversas combinaciones.

Dirigirse al importante grupo constituido por las Compañías  
**LA URBANA | LA URBANA | LA URBANA**  
**Incendios | Y EL SENA | Vida**  
Avenida Conde de Peñalver, 5.—Madrid.  
Subdirector en Córdoba: **D. RAFAEL GONZALEZ LOPEZ**  
PASEO DE LA VICTORIA, 16 Duplicado.

**Revista Mariana**

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN  
Administración:  
Ambrosio de Morales, 6  
Córdoba  
Suscripción:  
De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas  
Suscriptores protectores: A voluntad



**La Unión y El Pénix Español**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida para... Seguros contra Incendios.  
Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.  
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

**Almacenes Porras Rubio**

SOCIEDAD LIMITADA

Colonias por mayor

Oficina y Despacho Detail: **PÉREZ GALDOS, 3** Almacenes: **DOCE DE OCTUBRE**  
Teléfono 1558 **CÓRDOBA**

**Compañía Trasatlántica**

Servicio del mes de Marzo de 1935

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico (iva.) el 25, para Habana, Veracruz y Nueva York.

El vapor **HABANA**, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 20 de Marzo, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Cuba-Méjico y Nueva York.

El vapor **MARQUÉS DE COMILLAS**, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona (iva.), el 18 de Marzo, de Valencia el 19, de Málaga (iva.) el 21, de Cádiz el 23, y de Vigo (iva.) el 25, para Habana, Veracruz y Nueva York.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 2.



**RAFAEL DIAZ PINTOR**

PÉREZ DE CASTRO - CÓRDOBA

TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES  
PAPELES PINTADOS - T.º 2122

«NOTAS CORDOBESAS»:  
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Privarte de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegas a un hogar entenebrecido por la duda o por el odio, y siempre por la incomprensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de mil y mil obras beneméritas a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boyoteadas por el silencio, cuando no por la injuria o la calumnia del enemigo.

**El Mensajero del Corazón de Jesús**  
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 75.—Bilbao

**Razón y Fe**

REVISTA QUINCENAL  
Filosofía :: Literatura :: Ciencia  
= Bibliografía =  
Suscripción: Apartado 8.881  
Madrid  
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

**Una de los medios**

mejores para favorecer a la prensa es el

**ANUNCIO**

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes desde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. En la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quien niega o regatea su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirse en suerto. En nuestras manos está la próspera y la adversa fortuna.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BALDY-BAILLIÈRE MADRID

AGENDA DE BILBAO  
AGENDA DE BARCELONA  
AGENDA DE MADRID  
AGENDA DE CÁDIZ  
AGENDA DE SEVILLA  
AGENDA DE BILBAO - CÁDIZ  
AGENDA DE BILBAO - CÁDIZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 23

**El Defensor de Córdoba**

Número suelto . . . . . 10 cts  
Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

**Tarifa de Anuncios**

**EN PRIMERA PLANA**

Comunicados, artículos industriales, entrefolios, 1'1 peseta/linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'25. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLANA**

Artículo, industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas/linea. Entrefolios, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En otros de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas/linea. Anuncio, estándar, 0'20.

**EN CUARTA PLANA**

En cualquier clase de anuncio, 0'25 pesetas/linea

**Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios**

Noticia	Bimensuales en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	6 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En las últimas columnas, segundo precio, y en las primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 » 12	15	30	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	40	80, 90, 125	
5	8 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	150	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	33 » 41	300	350	400, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 18 céntimos/linea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 18.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el momento de pago, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En la mortuoria de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40 por 100.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entónces abate el 50 por 100 sobre el precio de tarifa.